

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ACUICOLA ECOLOGICAL SCAMPI ECOSCAMPI C.A.

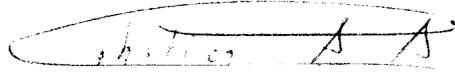
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las 13h00pm. En el domicilio de la compañía ubicado en las calles Publica sn y Portón de las Lomas de Urdesa de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios, José Darwin Vera Reyes, Tglo. Crhistian Osmani por sus propios derechos. Convocados para el efecto de conformidad a lo establecido en los estatutos de la constitución quienes deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Al constatarse el 100% de la comparecencia a la junta que es presidida por el Sr. Vera Reyes José Darwin como presidente de la compañía, quien actúa también como secretario AD-HOC, así mismo cuenta con la presencia del Tglo. Aguilar Armijos Crhistian Osmani, en calidad de gerente general, con lo cual por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General de Socios con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Autorizar al Tglo.. Aguilar Armijos Crhistian Osmani en calidad de gerente, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2015 ,y la debida aprobación de los Estados Financieros; se continúa con el primer orden y la Junta por unanimidad **Resuelve:** Autorizar al Tglo.. Aguilar Armijos Crhistian Osmani gerente y representante legal, a informar sobre la situación económica financiera del cierre del periodo 2015; Durante el periodo 2015 hemos experimentado algunos inconvenientes debido a que la compañía es nueva y estamos en una etapa de investigación respecto métodos de cultivo a precios de mercado, lo que nos ha significado una espera para el debido desarrollo y operación de actividades, sin embargo hemos considerado que para este año podemos poner en marcha nuestros planes y lograr el objetivo deseado.

Luego de analizar el respectivo informe se procede a la aprobación de los estados financieros presentados y no habiendo otros asuntos que considerar y como consta en la convocatoria, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, el presidente levanta la Junta Universal de accionistas siendo las 14h10 pm. Para mayor constancia firman los socios al pie de la presente acta.


Vera Reyes José Darwin
PRESIDENTE
Secretario AD-HOC


Tglo. Aguilar Armijos Crhistian Osmani
GERENTE